

REGLAMENTO DE LA COPA REYNO DE NAVARRA MENORES

General

Sistema de competición

Equipos

Partidos

Clasificación

GENERAL

1.- Objeto:

Este reglamento tiene como objeto regular la organización y el desarrollo de la Copa Reyno de Navarra de Menores.

2.- Normas subsidiarias:

En todos aquellos aspectos y conflictos cuya solución no estuviera recogida en la presente Normativa, o en aquellas lagunas que se pudieren presentar en la misma, se aplicará como norma subsidiaria el Reglamento Técnico de la FNP y, en su defecto, quedará su solución a decisión de la Comisión Técnica.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

3.- Sistema de competición:

Cada jornada la disputarán todos los equipos en un formato de cuadro, jugando al menos 2 partidos por categoría, pudiendo cambiar las parejas en cada enfrentamiento a disposición del capitán de cada equipo.

El capitán podrá presentar un máximo de 4 jugadores por categoría en cada una de las jornadas.

La composición de cada cuadro, se hará en función de las parejas presentadas por cada capitán al JA con anterioridad a cada enfrentamiento.

Cada categoría tendrá su propio cuadro:

- Infantil masculino
- Infantil femenino
- Alevín masculino
- Alevín femenino
- Benjamín mixto

Cada partido valdrá un punto y el resultado lo marcarán los partidos ganados por la pareja presentada de cada equipo.

4.- Calendario de competición:

Se realizará un Calendario de confrontaciones fijo, que se disputará los domingos por la tarde.

El horario de los partidos para cada categoría será el siguiente:

- Benjamines: 16:00-17:00 aproximadamente.
- Alevines: 16:00-17:30 aproximadamente.
- Infantiles: 17:30-19:00 aproximadamente.

EQUIPOS

5.- Inscripción:

Podrán inscribirse a los Campeonatos todos los clubes y asociaciones deportivas que estime la Comisión Técnica. El plazo y la cuota de inscripción se notificarán anualmente por medio de la página web de la Federación Navarra de Pádel.

6.- Formación de los equipos:

Cada jugador deberá tener la licencia federativa expedida por la Federación Navarra y por el Club por el que participa, no pudiendo representar más que a un Club por año, en las diferentes competiciones que organice la Federación Navarra de Pádel.

El jugador que esté inscrito en un equipo, no podrá estarlo en otro, a no ser que no haya disputado ningún partido con ese equipo y cuente con el visto bueno de la Comisión de Menores.

Las altas deberán realizarse a través de la plataforma al menos 24 horas antes de la primera eliminatoria que el jugador vaya a disputar. De no existir comunicación y así solicitarlo el equipo rival se considerará alineación indebida.

7.- Capitán del equipo:

En el momento de la inscripción, se facilitará el nombre del capitán del equipo, así como su número de teléfono y dirección de correo electrónico. El capitán será el responsable de la organización y convocatoria de su equipo, presentar la alineación al equipo arbitral y de la coordinación del mismo con la Federación Navarra de Pádel y el resto de equipos.

PARTIDOS

8.- Sistema de puntuación:

Las parejas representantes de cada club competirán dentro del cuadro de su correspondiente categoría, sumando 1 punto por enfrentamiento ganado y 0 puntos por enfrentamiento perdido.

9.- Notificación de la alineación:

Será obligación de los capitanes de cada uno de los equipos, notificar la alineación de su correspondiente equipo al JA Principal, esta notificación no podrá ser más tarde de las 10:00 horas del **SÁBADO** que se dispute la jornada.

No será obligatoria la presentación de todas las parejas por categoría para la disputa de la jornada, al ser cuadros independientes.

10.- Coaching:

La normativa será la misma que en el Circuito de Menores.